

diera, creyó conveniente contestar á los que le dirigió Tirado, como lo hizo en una carta que escribió al Director de *La Fidelidad Castellana*, carta que copió *La Fé* en el número 2781, correspondiente al 24 de Abril de 1886.

Que si el Sr. Tirado cree que nunca ha atacado á D. Carlos, D. Carlos no lo creyó así, puesto que en la carta que escribió á Navarro Villoslada admitiéndole la dimision, se lee el siguiente párrafo.

«Sirvate esta seguridad que te doy de mi profunda estimacion para consolarte de las amarguras que hayan podido producirte juicios apasionados, que me heririan á mi en la persona de uno de mis representantes, y en tí lastimaban injustamente al modelo de caballeros [y de cristianos.»

Y como el Sr. Tirado fué el que más se señaló en aquellos juicios apasionados, resulta que fué quien más hirió á D. Carlos.

Recuerdo haber leído en algun periódico lo que el mason Díaz dijo al señor Tirado desde las columnas de *La Union*, y me llamó mucho la atencion la saña real ó aparente (porque no juzgo de las intenciones) con que le combatía. Pero, si he de ser franco, me la llamó mucho más el medio que habia adoptado la masonería para vengarse de él. Porque hasta ahora se habia visto que para vengarse de los que la traicionan, su arma favorita era el puñal. Y grandísimo debe ser el odio que la secta le profesa, cuando en lugar del puñal, toma la pluma; y en lugar de atentar contra la vida, se va derechito á la difamacion, á quitar la honra, que, como es sabido, vale mucho más que la vida.

Y finalmente digo que tengo el sentimiento de no poder complacer ni á él ni al ex-amigo que me escribe privadamente, retirando mi artículo; muy al contrario me ratifico en él; que si ha escandalizado, habrá sido escándalo nocedalista ó farisáico, es decir que habrá escandalizado á aquellos que se escandalizan de que se dude de la sinceridad, virtud y santidad de cualquier *integro*; pero que no se escandalizan de que se digan infamias del Sr. Duque de Madrid, como ha hecho *Lo Crit de la Patria*, de que sin pruebas se le califique de liberal etc., etc.

Y si á alguno le ha picado mi

artículo, siempre le queda el recurso de rascar, y además el de decir, como *El Integrista* y el señor C., que lo escribió un chiflado, y no de cualquiera chifladura, sino de chifladura fulminante.

Ahora dos palabras al *gran lógico* que en *El Diario de Cataluña* del 5 trata de refutar mi artículo.

Mi argumento no está en lo que él dice.

La mayor del silogismo implícito en mi prueba, está en la siguiente proposicion.

«Lo que convenia á la masonería, era convertir al sumiso y obediente partido carlista en un perfecto modelo de insubordinacion.»

La menor está en la marcha que ha seguido *El Siglo Futuro* de tres años á esta parte.

Vea el *gran lógico* si de estas dos premisas sabe deducir que la masonería está en la parcialidad legal.

Todo lo que no sea demostrar la falsedad de alguna de las dos premisas, es hacer lo que los catalanes expresamos con un dicho un poco sucio pero muy gráfico. ¿Me [ha entendido el *gran lógico*?

Y nada digo de la comparacion que hace de la conversion de Tirado con la de San Pablo y Sta. Magdalena. De la sinceridad de la conversion de los dos últimos, sale fiador N. S. Jesucristo: de la de Tirado, hasta ahora, que yo sepa, no ha salido otro fiador que él mismo.

CÁRLOS QUERRA.

Atendemos á la súplica del digno y celoso Rdo. D. Miguel Lapedra, creyendo no contravenir á las disposiciones de la Nunciatura, por cuanto dicho señor fué citado nominalmente en un escrito del Rdo. Bech, motivo por el que nos decidimos á publicar la siguiente carta.

Sr. Director de LA VOZ AMPURDANESA.

Muy Sr. mio y de mi mayor aprecio: «El Siglo Futuro» publicó una carta de adhesion á sus principios y doctrina, (y CONDUCTA, debia añadir el autor,) escrita y firmada por el Rdo D. Ramon Banús, Cura Párroco de Arbucias y Arcipreste de Sta. Coloma de Farnés, que «El Integrista» de Gerona y el «Semanario de Figueras» reprodujeron con delectacion política y como argumento de gran potencia, atendidas las relevantes cualidades de que se halla adornado el Rdo. Banús, y que yo me complazco en reconocer y confesar.

He dicho que debia añadir y CONDUCTA, porque para mí no bastan los principios y doctrina, sino que debe acompañar tambien la conducta; como no basta la fé sola para salvarse, sino que ha de ir acompañada de las buenas obras. Buena doctrina tenia S. Pedro, cuando el Señor le dijo: *Beatus es Simon Bar-Jona, quia caro et sanguis non revelavit tibi, sed Pater meus....* etc. No obstante, cuando en la noche de la cena se resistia tenazmente á dejarse lavar los piés, (y era por humildad,) Jesús le dijo: *Si non lávero te, non habebis partem mecum*: si no obedeces, no tendrás parte conmigo.

Como algunos podrian creer que los señores Párrocos, y demás clero del obispado de Gerona, siguen en su mayoría como borregos la causa de D. Ramoncito, arrastrados por la autoridad del Rdo. Banús, creo conveniente y oportuno manifestar que, ni yo, ni muchísimos Párrocos y sacerdotes del obispado de Gerona seguimos á dicho señor en su evolucion sino que estamos firmes donde estábamos pormas que los nocedalistas digan que el R... se ha liberalizado; cosa que todavia no han probado, como tampoco lo prueba el digno Párroco de Arbucias. No somos plagarios de Topete y compañía que, al grito de ¡Viva España con honor! se hicieron la justicia por su mano.

La inmensa mayoría de Párrocos y demás sacerdotes de este obispado, y creo con fundamento poder afirmarlo, decimos: del Rey arriba, Dios y su santa Iglesia; del Rey abajo, ninguno individualmente, aunque se le ame Sardá, Gago, Banús, Torró y Bech; y aun que se llamara Llauder.

Como el Rdo. Banús no explana en su carta los argumentos que le han movido á abrazar la causa de Nocedal, dejando de ser lo que habia sido toda su vida, me dispensaré tambien de exponer los que me mantienen firme en mi adhesion á Quién ha dicho ser enemigo de la revolucion y de todo liberalismo, desde el más hipócrita ó moderado al más avanzado; que se sometió incondicional y preventivamente á todas las decisiones del Concilio Vaticano; que ha prometido ser el brazo derecho de la Iglesia; que á Ella ha consagrado todas las luces de su entendimiento; que coloca la Cruz del Salvador sobre su corazon más todavia que sobre la corona; que no transigirá nunca con el liberalismo, porque no transigiendo es la esperanza de todo un pueblo, y transigiendo no seria nada; que es enemigo acérrimo de la masonería, más que el señor Tirado, exredactor de «El Siglo Futuro»; que, en una palabra, ha dicho querer ser digno sucesor de Carlos I, de Felipe II y de todos los reyes más esclarecidos en catolicismo que han brillado en España, y que por esto recomienda y exhorta á celebrar con entusiasmo el cen-

tenario del establecimiento de la Unidad Católica en nuestra patria, que El quiere firmemente restablecer para mantener la fé en toda su pureza.

Conste, pues, que si el Párroco de Arbucias y Archipreste de Santa Coloma de Farnés sigue á «El Siglo Futuro», yo, y me atrevo á decir la gran mayoría de los Párrocos y demás clero del obispado, seguimos firmes en nuestro puesto de siempre.

Arriba he dicho que del Rey abajo ninguno, aunque se llamara Llauder. Sirva esto de respuesta al artículo de poco fondo y bastas formas del Rdo. Ramon Bech, Misionero apostólico, que lleva por título: ¡A ellos! ¡A ellos! Los Llauderinos! que se publicó en el «Semanario de Figueras» de 27 de Octubre próximo pasado.

Gracias, Rdo. Bech, gracias mil por el obsequio que hace usted á nosotros y á la lógica. Si vosotros sois nocedalistas porque Nocedal es el jefe nato, mondo y lirondo y unánimemente aclamado de vuestro partido rebelde; nosotros no somos llauderistas, por la sencilla razon de que no seguimos á Llauder, sino al R....

Respetamos á Llauder y le obedecemos cuando manda como á delegado del R..., y nada más; como antes obedecíamos á Nocedal padre, y como mañana obedecería á Nocedal hijo, si se arrepintiese de su rebeldía y obtuviese el cargo de Delegado.

Aconsejo al Rdo. Bech que cuando quiera escribir artículos como el de que me ocupo, que respira bilis y casi exterminio por todas sus letras, suprima su firma de Pbr o. y más todavia la de misionero apostólico; del contrario, el mismo se desautorizará y los liberales lo pintarán con el Crucifijo en una mano y el trabuco en la otra, como ya lo han hecho con otros. No somos tan malos los leales al R..., ni la Iglesia ni el Sr. Obispo nos han excomulgado, para que V. grite, no como un misionero apostólico, sino como un tribuno que azuza á los suyos: ¡A ellos! ¡A ellos! ¡Los Llauderinos!; y no una, sino muchas veces, como si tratara V. de exterminar una manada de lobos rabiosos. Por Dios, Rdo. Bech, como á misionero apostólico le pedimos un poco mas de caridad, que esperamos nos concederá generosamente; y sino, comparamos un blindaje.

Ruego tambien al Sr. Director del «Semanario de Figueras», que si tiene en su imprenta una buena coleccion de letras mayúsculas, mande al Rdo Bech una fuerte porcion de ellas, que de seguro se le habrán agotado las que tenia con el derroche que hizo en su artículo tan fiero ¡A ellos! ¡A ellos! ¡Los Llauderinos!

Como el Párroco de Arbucias rogó al Sr. Director de «El Siglo Futuro» que, al publicar su carta, no omitiera sus nombre y apellido, yo tambien rue-